## E I.P.S.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS CONSULTA EXTERNA

F-CE-002

Versión: 01

Fecha de Emisión: 2016-10-27

Página 1 de 4

PENECIOS

Fecha 18/10/2018

Nombre del paciente Miquel Angel Somuerto Tors

Representante legal o acudiente

Numero de documento 1213713867

EVONRE TOTO HONTON

DIECOCO

cc 1070957926 de Facatatro

Mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y consiente declaro que autorizo al profesional o tratante de EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S para realizar los siguientes procedimientos terapéuticos.

Dentro de las normas éticas exigidas al profesional en Colombia, se encuentra el deber de informar adecuada y oportunamente a todos sus pacientes los riesgos que pueden derivarse de los procedimientos que le serán practicados, solicitando su consentimiento anticipadamente. (Ley 23 de 1981. Art. 15; Decreto reglamentario 3380 de 1981. Art. 12).

#### **SERVICIOS TERAPEUTICOS**

Terapia Golpes o caídas Derivadas de las Tolerancia al	contacto con
- Company   Panis Sing Proping	kturas (blandas,
(convulsiones), Estos pueden liquidas, sólidas)	
	personalizado:
	uiada por un
	cializado en cada
Irritaciones dérmicas: Estos se área.	
	vención: se cuenta
	adecuado para la
diferentes texturas entre otras intervención con l	los usuarios.
dentro de la intervención (alergias	
no informadas).	
Dolores musculares y/o articulares:	
se puede derivar por movilidad	
articular activa o asistida y/o	
movimientos repetitivos realizados	
durante la intervención.	
	ovilidad articular y
	de los segmentos
intervención en hidroterapia. corporales afecta	1
Lesiones osteomusculares Mantenimiento	de condiciones
	cualidades propias
patológicas no de la piel de los u	usuarios.
informadas (osteopenia, Favorecer a	adquisición de
osteoporosis y/o cirugías) durante la cualidades físicas	s en el proceso de

## LPS.

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS CONSULTA EXTERNA

F - CE - 002

Versión: 01

Fecha de Emisión: 2016-10-27

Página 2 de 4

	manuales realizadas por el terapeuta.	rehabilitación. Afianzamiento al medio acuático permitiendo mayor funcionalidad articular y muscular. Mejorar condiciones de la marcha en el caso de afecciones presentes.
Terapia Respiratoria	Los riesgos de la terapia respiratoria son mínimos y normalmente leves. Estos riesgos están relacionados primordialmente con la administración de medicamentos, que en caso de ser necesario y previa orden médica, se manejan por vía inhalatoria. Los riesgos más frecuentes de la administración de alguno de estos medicamentos inhalados son alergia no conocida y efectos secundarios como: Ligero temblor, Cefalea, Taquicardia temporal, Molestias digestivas, Resequedad bucal, Náuseas.	Evita y reduce el riesgo de infecciones. Elimina la acumulación de secreciones y facilita su expulsión. Refuerza la musculatura respiratoria. Distribuye el aire dentro de los pulmones. Mejora la adaptación al esfuerzo. Mejora los niveles de oxígeno en sangre. Disminuye el número de ingresos hospitalarios. Aumenta la capacidad respiratoria. Disminuye la fatiga en pequeños y medianos esfuerzos. Reduce la sensación de falta de aire.
Fonoaudiología	En el trabajo miofuncional con el manejo de esencias y texturas puede ocasionar alergias a nivel facial.  El manejo de consistencias en la rehabilitación de la disfagia puede ocasionar bronco aspiraciones y	en modalidades de lenguaje verbal, no-verbal y lecto-escrito. Habilitar/Rehabilitar procesos motores básicos del habla. Favorecer y fortalecer el proceso



#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS CONSULTA EXTERNA

F - CE - 002

Versión: 01

Fecha de Emisión: 2016-10-27

Página 4 de 4

#### **CONSENTIMIENTO**

FIRMA DEL PACIENTE O TUTOR No. Doc. 1010915926 Fecha: 18 001 2018 Hora 9:00021. Fecha: 18 001 2018 Hora 9:00021.	
DENEGACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO	
Yo, núryero de identifica	
, habiendo sido informado (a) de la naturaleza y riesgos	
procedimiento propuesto, manifiesto de forma libre y consciente mi denegación para	
realización, haciéndome responsable de las consecuencias que puedan derivarse de	esta
decisión.	
PROCEDIMIENTO: Fecha: Hora	
FIRMA DEL PACIENTE O R. LEGAL FIRMA PROFESIONAL	
N° Doc N° Doc	

# E I.P.S.

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS CONSULTA EXTERNA

F - CE - 002

Versión: 01

Fecha de Emisión: 2016-10-27

Página 3 de 4

aspiraciones silenciosas.

En la rehabilitación del proceso de minentación en el uso de aditamentos, puede ocasionar laceraciones en órganos fono articulador.

A nivel psicosocial en la rehabilitación de lenguaje en adulto se puede generar frustración durante la intervención.

durante la intervención.
Aplicación de técnicas terapéuticas inadecuadas en el manejo de patologías de voz de las cuales no se tenga claridad basada en un examen de apoyo diagnóstico.

alimentos por vía oral.

Potencializar habilidades comunicativas, lecto-escritas léxico-semánticas.

Prevención, detección, evaluación diagnostico e intervención terapéutica de alteraciones de la comunicación.

Procedimientos de exploración en terapias de lenguaje, habla, voz y audición.

Favorecer habilidades de expresión oral y procesos psicosociales.

¿El profesional le ha expliendo las ventajas y posibles riesgos y complicaciones de cada uno
de los procedimientos terapéuticos?

SI_	<u>/</u>	_ NO	
Es	tá sati	sfecho	con la información que se le ha brindado?
SI		NO	

He comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo y el profesional que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones así mismo, me ha aclarado todas las dudas que le he planteado. También comprendo que en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto de los tratamientos que no se han realizado.

Por ello, manifiesto que estoy satisfecho (a) con la información recibida y que comprendo el alcance y los riesgos del tratamiento y en tales condiciones. ACEPTO que se me realice el procedimiento propuesto, declaro que he sido advertido en el sentido de que la práctica de operación o procedimiento compromete a una actividad de medio, pero no de resultado.